

FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP. 0029428/2013

VISTO:

La presentación efectuada por Docentes de esta Casa, con motivo de solicitar la autorización a los efectos de realizar de un ACTO ACADEMICO, cuyo título es: **Transferencia de Ciencia y Tecnología de la Facultad de Ciencias Agropecuarias**, el día 18 de Junio del corriente año; y

CONSIDERANDO:

Que se hará entrega de tres **Maquinas para la trilla de frutos de algarrobo**, construidas en el Laboratorio Taller de la Cátedra de Maquinaria Agrícola, a la Estación Experimental del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (EE-INTA) de Fernández en Santiago del Estero, al Instituto de Investigación Forestal y Agropecuaria en el Chaco (IIFA) y a la Dirección de Recursos Naturales y Gestión, en Formosa, para generar tres centros de obtención de semillas.

Que se presentaran los siguientes Libros: **"Conservación de recursos forestales nativos de Argentina. El cultivo de plantas leñosas en vivero y a campo"**, que cuenta con la participación de 10 autores, algunos docentes pertenecientes a nuestra Facultad: Aráoz, Bima, Conles, Hernández, Joseau, Mazzuferi, Meehan y Verzino, la alumna de posgrado Rodríguez Reartes y del Instituto de Fisiología y Recursos Genéticos Vegetales (IFRGV), Centro de Investigaciones Agropecuarias (CIAP), del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), el Dr. Aníbal Verga. Los editores del libro son Joseau M. Jacqueline, Conles Martha y Verzino Graciela. En 10 capítulos se sintetizan más de 20 años de investigación en los aspectos más relevantes de la domesticación de especies leñosas nativas: en vivero y su implantación a campo

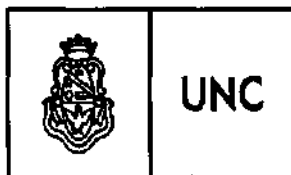
"El Chaco Árido", cuyos Autores son Marcos S. Karlin, Ulf O. Karlin, Rubén O. Coirini, Gustavo Reati y Ricardo M. Zapata, todos docentes de la Universidad Nacional de Córdoba. En 5 Secciones y 22 Capítulos se compila prácticamente toda la información existente referida al Chaco Árido.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Autorizar y Declarar de Interés Institucional la realización del Acto Académico: **Transferencia de Ciencia y Tecnología de la Facultad de Ciencias Agropecuarias**, el día 18 de Junio del corriente año, en el Aula 12 Sur, en el horario de 10 hs., en el cual se hará la presentación y entrega de tres **Maquinas para la trilla de frutos de algarrobo**, y los siguientes Libros: **"Conservación de recursos forestales nativos de Argentina. El cultivo de plantas leñosas en vivero y a campo"** y **"El Chaco Árido"**.



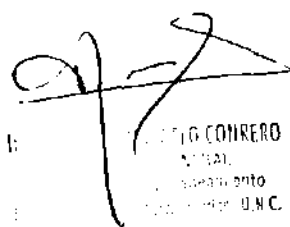
**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO**

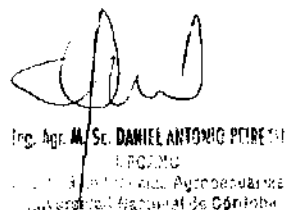
Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



ARTICULO 2º: Por Mesa de Entradas notifíquese a los interesados, a las Secretarías de Asuntos Académicos, Asuntos Estudiantiles, Extensión, Ciencia y Tecnología, Campo Escuela y General de Coordinación y Planeamiento. Cumplido dese amplia difusión, cumplido Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS TREINTA Y UN DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL TRECE.


Ing. Agr. M. Sc. DANIEL ANTONIO PETRECHI
PRIMER VICE
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba


Ing. Agr. M. Sc. DANIEL ANTONIO PETRECHI
PRIMER VICE
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N°: 283
E.D.J